

ANTECEDENTES PARA CONSULTA CIUDADANA

Postulación ZOIT Lacustre

Comunas de Pucón, Villarrica y Curarrehue, Región de la Araucanía

¿Qué es una ZOIT?

Es un territorio determinado que acuerda trabajar en conjunto y de forma coordinada para impulsar y proteger la actividad turística. Los principales actores de este territorio tales como el municipio, instituciones públicas y agrupaciones sociales, cámaras de turismo y otras, identifican un objetivo de desarrollo turístico para el territorio y proponen un plan de trabajo conjunto, donde se focalizan esfuerzos públicos y privados para el desarrollo de la actividad turística sustentable. Esto se realiza por medio de la elaboración participativa de un Plan de Acción, el que en palabras sencillas, es un plan de trabajo público-privado, donde se define que se necesita para mejorar la actividad turística, quienes podrían ayudarnos, que actividades es necesario realizar y quienes se comprometen a hacerlo en un plazo determinado. Así se logran compromisos claros de todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones como junta de vecinos, se postulan a fondos y proyectos, se crean ordenanzas municipales y acuerdos para impulsar el turismo sustentable en su territorio. Es importante considerar en su Artículo N°17, la Ley 20.423 señala que “las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ZOIT LACUSTRE

El día 05 abril del 2016, la “Corporación Cultural Municipal de la Comuna de Villarrica” presentó la ficha de postulación para la declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Lacustre, en representación de la Asociación de Municipios Turísticos Lacustres (Pucón, Villarrica y Curarrehue). Desde esa fecha, el proceso ha avanzado normalmente según lo establece el Reglamento que fija el procedimiento ZOIT (D.S. N° 172) del año 2012, superando exitosamente varios procesos de consulta y pronunciamiento tanto de las Municipalidades, Sernatur y otros organismos estatales. Por lo tanto y tal como lo establece el Artículo N° 11 del reglamento ZOIT, corresponde en esta etapa desarrollar un proceso de consulta ciudadana vía web para el pronunciamiento público. Para ello se presenta este documento que reúne aspectos generales de lo que significa declarar una Zona de Interés Turístico y detalles de dicha

postulación para recibir sus aportes y comentarios, los que serán debidamente respondidos. Las fechas para cada etapa del proceso de consulta son:

Fecha de Inicio: miércoles, 28 septiembre 2015

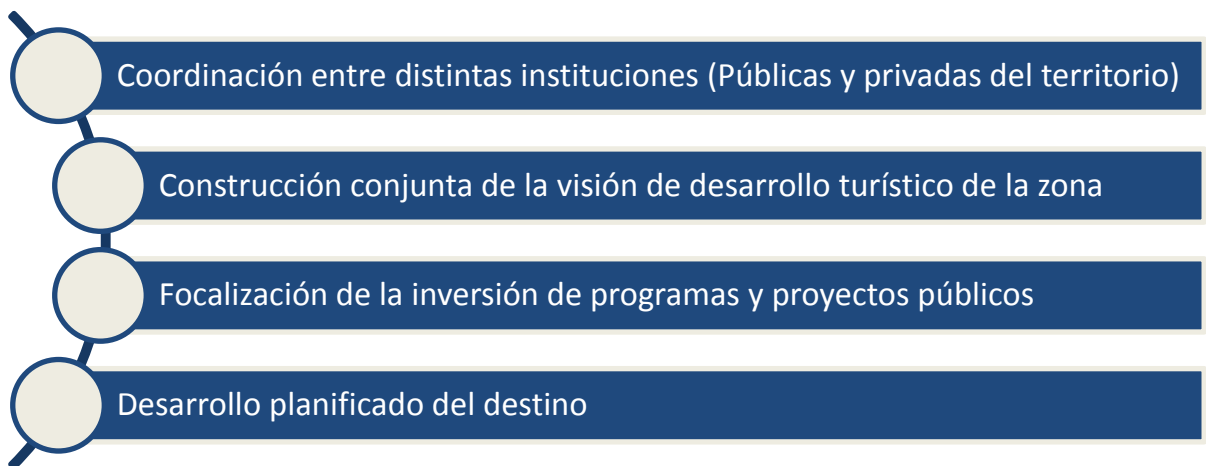
Fecha de Término: jueves, 20 de octubre 2016

Fecha de Respuesta: viernes, 4 de noviembre 2016

Quienes quieran acceder a dicha información y pronunciarse podrán hacerlo a través de la página web de la Subsecretaría en el siguiente link www.subturismo.gob.cl/zoit en el vínculo Consulta Ciudadana.

¿Qué oportunidades ofrecen las ZOIT?

Una ZOIT cuenta con un equipo coordinador el cual reúne a distintas instituciones y la comunidad local para definir una visión de lo que se desea para la zona propuesta y los organiza para dar cumplimiento a los compromisos de desarrollo turístico escritos en una Plan de Acción (Plan de Trabajo). En este Plan se podrá identificar y priorizar distintas acciones como proyectos, ordenanzas y otros con aportes públicos y privados que fomenten la actividad turística deseada, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios para enfrentar distintas problemáticas. Todo esto contribuirá a alcanzar un desarrollo sustentable del destino y alcanzar la visión de desarrollo propuesta de forma participativa por todo los interesados del territorio en materia turística.



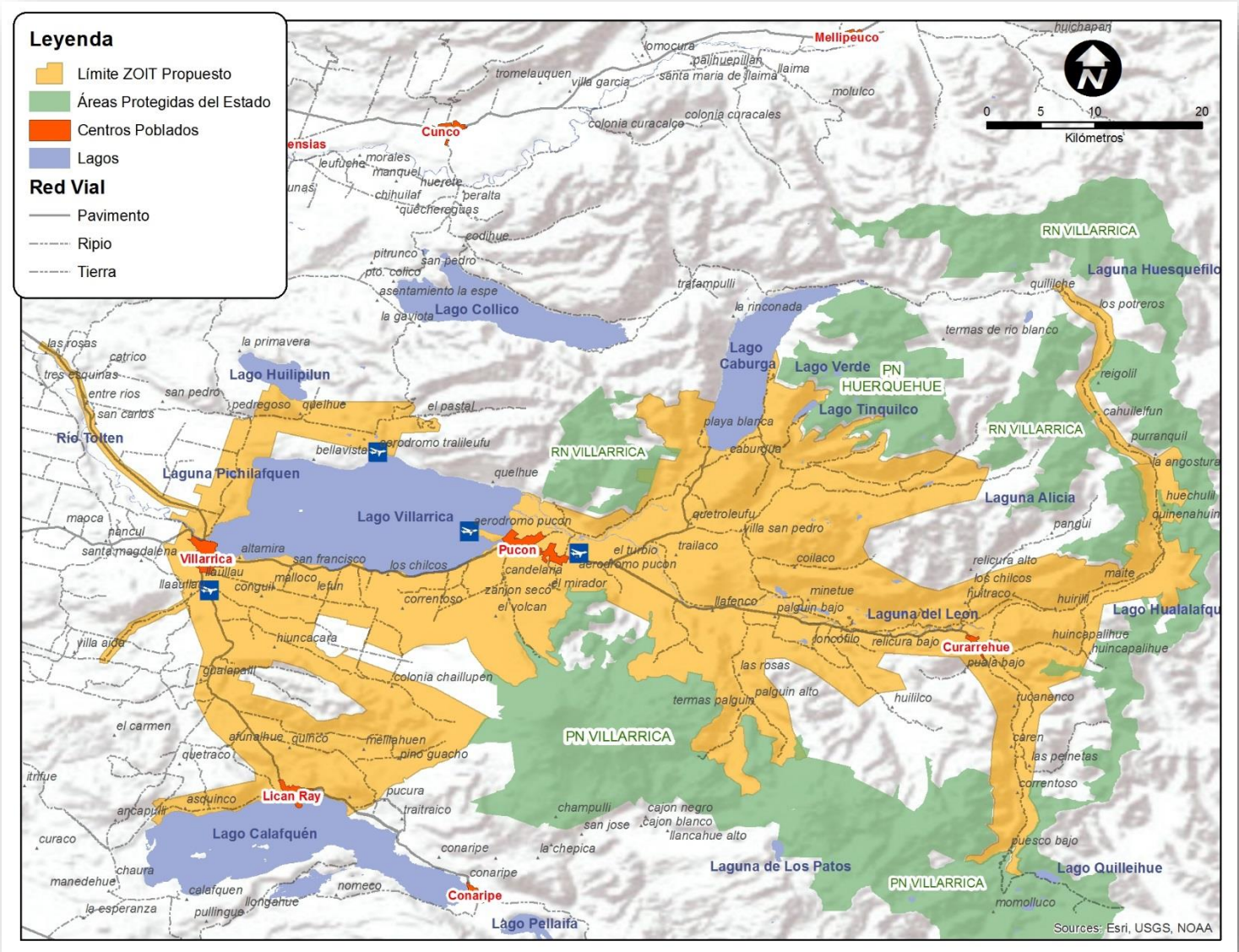
1. Antecedentes de la Ficha de postulación de la propuesta ZOIT LACUSTRE.

La zona Lacustre de la Novena región, constituida por las comunas Curarrehue, Pucón y Villarrica constituye uno de los principales destinos turísticos de Chile. Es el más desarrollado de la región de la Araucanía por la cantidad y calidad de sus atractivos, servicios, actividades y experiencias turísticas. Su dotación de atractivos, que suman 106, se basa en naturaleza y cultura, entre ellos destacan volcanes, lagos, ríos, playas, termas, parques nacionales y cultura mapuche, que en conjunto le permiten al visitante disfrutar de una amplia gama de actividades directamente relacionadas con deporte aventura, naturaleza, sol y playa e intereses especiales. Así mismo, respecto al número de servicios registrados en Sernatur, la zona lacustre acumula el 53% de los establecimientos de alojamiento Registrados en Sernatur a nivel regional, 108 Restaurantes, 25 agencias de viajes y tour operadores y 10 oficinas de información turística distribuidas a lo largo del destino. La demanda que caracteriza a Araucanía Lacustre es motivada por el turismo de sol y playa, turismo de naturaleza, cultural y de intereses especiales, registrando para el año 2014 un total de 384.000 llegadas. Los principales actores privados en el territorio corresponden a Cámaras de turismo, Uniones Comunales, Consejos territoriales y Asociaciones comunales que aglutinan a empresarios, comunidades mapuches y otros actores pertenecientes a diversos rubros turísticos. Por su parte, los actores públicos que han participado activamente en la elaboración de la presente actualización son los Municipios a través de la Asociación de Municipios Turísticos Lacustres (AMTL), Sernatur, Subsecretaría de Turismo, Universidad De La Frontera, Capitanía de Puerto y Carabineros De Chiles, que se dieron cita en la Mes Público - Privada de la Zona Lacustre, instancia de participación en la cual se tomaron todas las decisiones relacionadas con la actualización de la ZOIT, que tiene como visión: "Avanzar en la construcción de un destino turístico Sustentable, que permita a las generaciones futuras plantear al turismo como un motor de desarrollo local ofreciendo al público nacional y extranjero experiencias de primer nivel que releven la riqueza Natural y Cultural de la Región De La Araucanía".

Las principales brechas identificadas para al momento de alcanzar la visión propuesta son: a) estancamiento de la innovación como eje en la creación de productos y servicios turísticos, lo que de corregirse contribuiría a diversificar aún más el destino b) Heterogeneidad respecto a la calidad de los productos turísticos y el capital humano asociado a las empresas del territorio c) Falta de instrumentos de ordenamiento y gestión territorial d) Débil vinculación intra territorial de los actores que conviven en la zona Lacustre, entre otros.

Las acciones que se pretenden implementar se orientan a: Desarrollo de la actividad turística en torno a una visión común, con eje en sustentabilidad, Diversificación de experiencias, Desarrollo empresarial y desacople de las curvas de flujo de visitantes e ingreso de divisas turísticas, es decir, generar las condiciones que permitan atraer a turistas de mayor gasto en comparación al día de hoy.

Ubicación



La ZOIT propuesta se encuentra ubicada en las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue. Comunas que se ubican al sureste de la Región de la Araucanía, en lo que se conoce como la Zona Lacustre, a 759 Km de Santiago y 83 Km de Temuco, Sus límites son por el norte la zona andina, por el este la Provincia de Neuquén, Argentina, al oeste las comunas de Freire y Loncoche, y al sur la región de Los Ríos.

Desde la Ruta 5 Sur existen 3 accesos principales: Freire por la Ruta 199, Pitrufquén por la ruta S-65 y de Loncoche por S-91. Otras rutas de acceso son la S-879 y S-95 desde Panguipulli, y S-69 y S-965 de Cunco. El aeropuerto más cercano se ubica en Freire a 58 Kms de Villarrica, 85 kms de Pucón y a 120 de Curarrehue. El paso internacional Mamuil Malal es el único que conecta la zona lacustre con Argentina, distante 36 Kms de Curarrehue. Junín de los Andes a 67 Kms del límite internacional es la primera ciudad a la que se llega desde el paso internacional.

Los principales atractivos naturales son los lagos Villarrica, Caburga, Calafquén y Quillehue. Los volcanes Villarrica, Quetrupillán y Lanín y los ríos Trancura, Maichín, Licura y Toltén. Entre los atractivos culturales destacan la Aldea Intercultural Trawu Peyum de Curarrehue y el Museo Mapuche de Pucón.

Diagnóstico Estratégico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1- Deficiente nivel educacional y capacitación del personal que labora en el área de turismo 2- La falta de recursos que apoyen a nuevos emprendedores y que garantice un estándar de servicio alto en el destino. 3- Escasa inversión pública y privada en captación de nuevos segmentos de mercados. 4- Falta de un ordenamiento y actualización de la información turística 5- Carencia de normativas ambientales y ordenanzas municipales en pro del turismo 6- Existencia de una excesiva oferta de alojamiento informal. 7- Falta de fiscalizaciones en algunos servicios turísticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1- Las condiciones de territorio con alta vocación turística, en donde se pueden realizar diversas inversiones para una Infraestructura de alto nivel o detonantes. 2- La competencia entre los prestadores es una gran instancia de mejorar la calidad de los servicios al cliente 3- Creciente tendencia a postulaciones de micro emprendimientos en turismo de Intereses especiales. 4- Tendencia ecológica que potencia la consciencia turística y el reciclaje. 5- Creciente énfasis a la participación de nuevos eventos sociales o deportivos que van surgiendo 6- El aumento y mejora de lugares de esparcimiento, deportivo y educativo 7- Apoyo técnico-profesional que puedan brindar los diferentes programas que involucran al Municipio, además de la articulación con otras instituciones estatales.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1- Ubicación geográfica estratégica, entre destinos turísticos consolidados. 2- Ciudadanía cada día más consciente y empoderada en el cuidado del medio ambiente. 3- La creciente estabilidad del desarrollo turístico, generado por el gran número de turistas que han visitado la comuna, ha marcado la inquietud de los prestadores locales por perfeccionar la calidad de sus servicios y productos. 4- Facilidad de conectividad mediante medios de transporte entre comunas. 5- La presencia de comunidades mapuches le otorgan una importancia relevante como el mayor atractivo cultural. 6- Contar con una importante variedad de atractivos turísticos de carácter natural e histórico-cultural reconocidos a nivel nacional e internacional 7- Contamos con una planta turística adecuada y creciente que entrega los servicios básicos y específicos de alta calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1- Una marcada estacionalidad entre temporada alta y baja. 2- Riesgo por manifestaciones eruptivas del volcán Villarrica (uno de los más activos del planeta). 3- Zona muy demandada por grandes empresas inversionistas (pisciculturas, hidroeléctricas, mineras, forestales y constructoras) que están acarreado graves costos sociales, turísticos y por ende económicos. 4- Fuerte competencia con otros destinos turísticos de la zona sur. 5- Baja legislación y fiscalizaciones medio ambientales. 6- La estacionalidad de la actividad Turística local, genera un mayor grado de incertidumbre dentro de la contratación de mano de obra calificada, la que sin duda tiene un costo o valor mayor a la no calificada. De esta manera cuesta encontrar estabilidad en los contratos de los trabajadores del sector, lo que se traduce en la contratación de mano de obra o capital humano con poca, o en oportunidades, nula capacitación.

Visión

Establecer una planificación turístico-territorial; en donde además de relevar sus atractivos naturales, culturales y planta turística asociada, se desarrolle de acuerdo a parámetros de crecimiento sostenible y sustentable, buscando proteger el medio local de agentes nocivos para el correcto funcionamiento del área lacustre.

Objetivo

Delimitar en el territorio lacustre las zonas y/o sectores que den cuenta de un uso turístico activo; considerando integrar en nuestra área ZOIT los distintos atractivos turísticos (naturales e histórico-culturales), la planta turística existente, sus rutas camineras asfaltadas y los centros urbanos del territorio.

Objetivos a mediano plazo.

- Articular con las instituciones regionales y servicios públicos financiamiento para mejorar la calidad del destino turístico, ya sea a través de proyectos de inversión pública o apoyando a empresarios locales.
- Disponer de una oferta turística encadenada mediante la promoción de una lógica asociativa entre los distintos actores del sector empresarial.
- Posicionamiento el área lacustre en el mercado internacional en base a una oferta de productos turísticos sustentables y sostenibles.
- Posicionar a la ZOIT como un instrumento de planificación turístico-territorial que tenga carácter normativo, el cual permita inhibir de manera real y eficiente la intervención

Objetivos a corto plazo.

- Crear un ordenamiento turístico-territorial participativo, inclusivo e integral que delimite las Zonas de Interés Turísticos en las comunas de Curarrehue, Pucón y Villarrica.
- Establecer una zonificación turística en la que se integren todos los lugares que sean de interés turístico; ya sea por la existencia de atractivos turísticos o planta asociada a esta actividad económica.
- Promover un modelo de desarrollo turístico que integre una lógica de sustentabilidad, en el que el destino del área lacustre se determine de acuerdo al correcto manejo de los recursos naturales y socioculturales.
- Guiarse por directrices turístico-sostenibles, en donde se prime el equilibrio entre los aspectos ambientales, económicos y socioculturales.
- Generar una cartera de proyectos, mediante un plan de acción, que permita potenciar y mejorar el desarrollo turístico del área lacustre.
- Conformar una mesa de trabajo público-privada para establecer líneas de acción en torno a la ZOIT lacustre, así como también para realizar un seguimiento de los avances que el Plan de Acción tiene.
- Elaborar un material turístico genérico que incluyan antecedentes sobre atractivos turísticos, y la planta presente, en las 3 comunas que son parte de la ZOIT lacustre.

Nombre completo: _____

RUT: _____

Comuna: _____

Correo Electrónico: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Sobre los antecedentes presentados anteriormente, detalle si usted cuenta con alguna idea, elemento, opinión o aporte que contribuya al desarrollo turístico sustentable del área propuesta.

Max 350 palabras